



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FTARM DE LA
FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Día de la reunión: 17 de mayo 2024

Hora de la reunión: 19:00 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Centro socio Cultural Puente Tocinos

Composición de la mesa:

- Presidenta: Ana Ferez Campillo
- Secretario: Eduardo Gil Espallardo
- Tesorero: Victoria Sánchez Meca
- Vocal: Elvira Carrasco Moreno
- Vocal José María Borja

ASISTENTES ASAMBLEA:

Estamento CLUBES DEPORTIVOS	ASISTE	Representante
Club Arqueros de Mursiya	Si	M. ^a Cristina Igualada López
Asociación Deportiva AGARCO	Si	
Club de Tiro con Arco Orión	No	
Club Arqueros del Thader	Si	
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	No	
Club Rincón del Águila	Si	
Club de Tiro con Arco "Arco Lorca"	Si	
Club Ciudad de Cartagena	No	
Club Arcus Mar menor	Si	
Club ciudad de águilas	No	
Club Bullas	No	
Club-Escuela Arqueros Del Valle	Si	
Club Arquerosde Mizar y Alcor Adarma	Si	
Estamento DEPORTISTAS		
Fernando Ramiro Blanco	Si	
Inmaculada Rodríguez Sánchez	Si	
Juan Miguel Sánchez Martínez	Si	
Estamentos TÉCNICOS		
Joaquín Cano Pérez	Si	
Miguel Ángel Martínez Tovar	No	
Ana Maria Cano García	No	
Estamentos JUECES Y ÁRBITROS		
María José Alcaraz Olmos	Si	
Raquel García Meroño	No	
Vicente Albadalejo Uran	Si	

Total, asambleístas asistentes 14



0. Inicio de la asamblea

La presidenta, Ana Ferez Campillo, inicia la asamblea recordando que las sesiones van a ser grabadas, tal y como se hizo la asamblea anterior con el fin de mejorar la calidad de las actas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

La presidenta pregunta si hay alguna alegación sobre el acta anterior, José Juan Sigüenza Lozano, presidente del Club Arcus Mar Menor, pide aclaración de la página 11, en el comentario de Raquel García Meroño que decía “recuerdo que todo el mundo en las tiradas debe llevar las licencias, ya que quien no la lleve no tira. Además, recuerda que se cumpla con la vestimenta, o no se cuenta la puntuación”. Hace hincapié en la parte de la vestimenta, ya que mantiene que lo que no se debería es permitir tirar sin la vestimenta adecuada.

Ana Ferez Campillo argumenta que no se puede no permitir tirar, que lo que se hace que no se cuenta la puntuación. María José Alcaraz Olmos explica que según la normativa lo correcto es que dicho deportista no tire, y expone que, en un Campeonato nacional, si no llevas la vestimenta adecuada, no te permiten tirar. José Juan Sigüenza Lozano, apoya la exposición de María José Alcaraz Olmos con ejemplo de otros deportes y del propio de tiro con arco.

En definitiva, José Juan Sigüenza Lozano, solicita que se complete en el acta anterior el comentario de Raquel García Meroño, añadiendo que se aplica lo recogido en la normativa, “Quien no tenga la vestimenta adecuada, no participará en la tirada.”

Tras someter a votación el acta anterior con la modificación, se aprueba por mayoría 13 votos a favor.

2. Informe de la Sra. presidenta.

Ana Ferez Campillo comienza su informe, recordando la importancia de rellenar bien las tablillas, poniendo el ejemplo de lo ocurrido en la liga nacional de campo y 3D. Bernd Ruscher expresa su interés sobre el tema debido a todas las cosas que se está rumoreando, pero que no se sabe exactamente que ha ocurrido. Ana Ferez Campillo dice que lo suyo es que se pregunte a la persona implicada. Y hace un recordatorio a todos, para que lo difunda por los clubes que de la importancia de rellenar bien las tablillas, y que se tomen las tiradas regionales como entrenamiento desde el principio hasta la entrega de tablillas, el final.



Ana Ferez Campillo, prosigue diciendo que el segundo turno de la tirada de liga que se hizo en Cartagena y se suspendió se va a repetir en Thader el día 16 de junio, José María Borja Sánchez dice que la fecha coincide con el CES de 3D, pero como solo afecta a recurvos y poleas, y de los poleas que se apuntaron muy pocos van a 3D pues era la mejor fecha. Desde lanseo Eduardo Gil Espallardo dice que se enviaran correos a los que estuvieron apuntados comunicándole la repetición de la tirada, así como el cambio de lugar sin coste de inscripción para ellos.

José Juan Sigüenza Lozano pregunta si en esa recuperación de tirada, sería también viable que la gente que no puedo ir se apunte, a lo que se lo comunica que sí.

Ana Ferez Campillo, anuncia que ya se esta empezando a esbozar el calendario de la temporada 24/25, y que en verano se hará una reunión para aprobarlo definitivamente y que los clubes pidan la tirada.

Ana Ferez Campillo informa que el Territorial, que se tenia previsto hacer en el campo de la UMU, no se puede hacer allí, aunque el campo esta homologado y ya se puede entrenar, al no disponer aun de aseos ni sombraje, se ha preferido trasladar. Tras estudiar donde se trasladaba y ver que Arcus no podía hacerlo y que el único club que si podía era Agarco, Ana Ferez Campillo explica que Competición, disciplina y la directiva, estuvieron hablando sobre la sanción de Agarco, ya que existen 2 sanciones una firmada el 6 de febrero y otra firmada el 21 de febrero del mismo año, explica que la del 6 de febrero indicaba que Agarco estaba sancionado dos temporadas, y que la del 21 de febrero ponía que estaría sancionado 2 tiradas, y esta ultima fue la que se le leyó a Agarco.

Tras esto Ana Ferez Campillo pregunta, que ¿qué se hace con esto?, María José Alcaraz Olmos dice que la segunda (del 21) anula la primera. Joaquín Cano Pérez, pregunta que ¿qué se le comunico a Agarco?, se dice que se le comunico la sanción de 2 tiradas.

Victoria Sánchez Meca pregunta que si pudiese resolver la parte de los aseos sin coste a la federación se podría tirar el territorial en la UMU, Ana Ferez Campillo le contesta que no es solo los aseos es también habilitar zonas de sombraje y adecentar mejor el sitio, y para todo eso no tenemos fondos en el presupuesto para la UMU.

En definitiva; se le pregunta a la asamblea si ven bien la propuesta de que Agarco haga el territorial de aire libre de 2024. A lo que se contesta que sí, que se haga el territorial en Agarco

Ana Ferez Campillo comenta sobre el campo de la universidad, que ya está homologado, que ya se puede usar, pero que no está techado no tiene aseos. Va a compartir las contraseñas de los candados para que puedan acceder, continúa diciendo que actualmente interesa que la gente use



el campo por uso libre y en septiembre se realizara unas normas de uso y se baraja cobrar para el mantenimiento. Se estudiará la posibilidad de usar cerradura electrónica.

3. Cese de miembros de la Junta Electoral

Ana Ferez comenta que, al terminarse ya el proceso electoral, y proclamarse un nuevo presidente (ella) la junta electoral ya no es necesaria y ha cesado en sus funciones.

4. Presentación de la nueva Junta directiva y nombramiento órganos federativos.

Ana Ferez Campillo indica que tanto ella como el secretario seguirán en sus puestos y además presenta el resto de miembros quedándose la junta directiva compuesta por:

- o Ana Ferez Campillo como presidenta
- o Eduardo José Gil Espallardo como secretario
- o Raquel García Meroño como vicepresidenta
- o Victoria Sánchez Meca como tesorera
- o Elvira Carrasco Moreno como Vocal
- o José María Borja Sánchez como Vocal

Además, continúa diciendo la composición de los órganos federativos.

- o Damián Manuel Ordoñez Cabrera como presidente del comité de disciplina
- o Jesús Hernández Bravo como presidente del comité de apelación
- o José María Borja Sánchez como coordinador de competición
- o Francisco Javier López Párraga, será coordinador de competición de sala
- o Manuel Garre Ros, coordinador de competición de aire libre
- o Miguel Ángel Martínez Tovar como coordinador de Campo y 3D

Añade que como encargado de formación, no será una sola persona, sino que serán el grupo formado por los representantes de técnicos y arqueros, para que entre todos acuerden lo mejor para la formación de los federados

5. Propuesta de modificación y actualización del Código de Buen Gobierno

Eduardo José Gil Espallardo, informa que se va a proceder a redactar el Código de Buen Gobierno basándose en el existente con las modificaciones pertinentes y cuando esté redactado se expondrá y se aprobará en la próxima asamblea.



6. Propuesta de modificación de los reglamentos deportivos y sus modificaciones.

Eduardo José Gil Espallardo, informa que se van a reformular las normativas de competición, para unificar criterios como la consideración de competición mixta o no, los procedimientos para solicitar una tirada, los requisitos que ha de cumplir el club, etc.

M.^a Cristina Igualada López comenta que de la liga de campo y 3d si que esta claro, se le contesta por parte de José María Borja Sánchez que sí, y también de sala y aire libre, pero dicen cosas diferentes en algunos aspectos que deberían ser iguales, y es en esos aspectos en los que se va a trabajar.

M.^a Cristina Igualada López además comenta que en la normativa pone solo el termino mujeres, en vez de deportista de cualquier sexo, se le comenta que sí, que por eso se le va a reformular todo.

M.^a Cristina Igualada López comenta que la liga de 3D que ya ha terminado, esta mal separada la liga ya que solo se ha aplicado a una disciplina y no a otras disciplinas, se le comunica que se le pedirá a Miguel Ángel Martínez Tovar que lo mire.

Eduardo Gil Espallardo, indica que se creara una carpeta donde se podrá consultar el estado de la nueva normativa con forme se vaya haciendo para que los assembleístas opinen, y se añadirá un registro de cambios, como guía.

7. Propuestas de assembleístas y su aprobación si procede

A continuación, Ana Ferez Campillo lee las propuestas enviadas por los Assembleístas, se hace por orden de llegada al correo de la secretaria.

1.- Propuesta de que la federación ponga una furgoneta para cada campeonato de España, propuesta enviada por Miguel Ángel Martínez Tovar, Ana Ferez Campillo dice que, si se tratase de una sola furgoneta sí, pero hay a CES que se necesitarían más furgonetas y habría ver como se repartiría, etc. Además, Joaquín Cano Pérez comenta que también hay diferencias de horarios en los CES. Ana Ferez Campillos dice que lo mismo el año que viene destinando más dinero a tal fin podría ser más viable. Fernando Ramiro Blanco dice que se puede destinar más dinero a desplazamientos y que en vez de en furgonetas, aunque sea en coche e intentar compartirlo. Se somete a votación siendo resultado negativo con 13 votos en contra 1 voto a favor

2.- Propuesta de que la federación pague el primer juez en vez del segundo de cada competición, propuesta enviada por Miguel Ángel Martínez Tovar, Ana Ferez Campillo explica que ahora se paga al segundo juez y que Miguel Ángel propone que sea el primero, con el fin de ayudar a los clubes que por volumen de arqueros en la tirada solo va un juez. Se recuerda que cuando se



necesitan más de 12 parapetos es cuando debe de haber 2 jueces. Ante la pregunta por parte de Francisco Javier Juaneda García de que ¿qué pasaría si el club no contrata el segundo juez?, se le contesta, por un lado, que es obligatorio el segundo juez, y que, además, a raíz de los últimos acontecimientos se va a empezar a firmar una declaración responsable por parte de los clubes, comprometiéndose a contratar juez, tener el material necesario y en condiciones óptimas, tener los recursos humanos suficientes, etc. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.- Propuesta de modificar la subvención a los clubes, que no se rija por el numero de tiradas si no, por el número de participantes. José Juan Sigüenza Lozano manifiesta que no lo comparte, pregunta si a esas tiradas no va la gente por la disciplina, por la organización, por la modalidad o por qué, que habría que estudiar primero todos esos parámetros. M.^a Cristina Igualada López comenta que en campo y 3d los puestos son limitados. Habría que estudiar porque no se van a ciertas tiradas, sean cerca de festivos, sea por la organización. Se acuerda estudiar dicha subvención para que beneficie tanto a clubes que organizan sala y aire libre, como a los clubes que organiza campo y 3d.

4.- Propuesta de aumentar el dinero que reciben los medallistas, aunque sean 100€, propuesta enviada por Miguel Ángel Martínez Tovar. Fernando Ramiro Blanco dice que habría que subir todas las medallas equitativamente, y explica como se reparten el dinero de las medallas, repartiendo lo que la comunidad autónoma da, en función del tipo de medalla obtenida, el oro recibe más que la plata y esta mas que el bronce, pero todo ello en función de cuantas medallas se han conseguido y que dinero se ha recibido. Se debate de implementar una subida presupuestaria por parte de la federación al presupuesto que actualmente hay (20% de la subvención regional), también se va a hacer una estimación de lo que en esta temporada la subida de las medallas significaría para las arcas de la federación y una vez calculado exponerlo en la asamblea para tomar una decisión.

5.- Propuesta de los jueces, se propone que se subvencione a los jueces nacionales de la federación el reciclaje de los mismo, María José Alcaraz Olmos pide, aunque sea una pequeña ayuda que nunca se ha usado la partida presupuestaria de los jueces. Ana Ferez Campillo propone reciclar a los nacionales, pero a la vez los jueces nacionales reciclen a los jueces regionales a cambio. Eduardo José Gil Espallardo comenta que los jueces pueden renovarse también pitando tiradas homologadas y que se estudiará que se necesita para homologar una tirada, por si las compensa. Ana Ferez Campillo dice que mientras se estudia lo de homologar las tiradas, se puede ayudar económicamente a ese reciclaje de jueces nacionales, a cambio que una vez al año o dos se den charlas y actualización de normativa a los jueces regionales, Ana Ferez Campillo pregunta si está de acuerdo el resto de asambleístas en esto, a lo que responden que sí unánimemente.



6.- Propuesta de los jueces, que los clubes aseguren que disponen del material, infraestructuras y recursos humanos suficientes para la organización de las tiradas. Juan Miguel Sánchez Martínez dice que, si no es ese el cometido de los jueces, continúa diciendo que en 3d el juez revisa figuras, recorridos, metros, piquetas, etc., se le dice que hay cosas que los jueces no pueden prever, M^o Ángeles Oliva Riquelme dice que cree que ese punto debe ir más allá, que antes de pedir la tirada el organizador debe de estar seguro que dispone del material infraestructura y recursos humanos suficientes para la correcta organización, todos lo secundan. Ana Ferez Campillos hace hincapié de que este punto es para los clubes a la hora de pedir tiradas en la organización del calendario.

José Juan Sigüenza Lozano dice que este punto puede ser recogido en la normativa de competición, a nadie le parece mal, y se dice que así estará en la normativa.

Bernd Ruscher propone hacer una valoración de la tirada tras la misma, para tener en cuenta la opinión de los arqueros en cuanto a la organización de la misma.

Victoria Sánchez Meca comenta que igual que las empresas tienen un recurso preventivo, que los clubes tuviesen un delegado que vele porque se cumplan los requisitos para hacer la tirada.

Ana Ferez Campillo dice que se puede hacer un check list para que el club compruebe que esta todo correcto

7.- Propuesta por parte de Arco y Salud, Inmaculada Rodríguez Sánchez comenta que las dos tiradas de liga que quedan (2 de junio y 30 de junio) coinciden con el CES de AyS y con un encuentro de AyS a nivel nacional respectivamente y les faltaría una tirada para puntuar la liga, pide que se le de alguna alternativa, desde la directiva se propone añadir las categorías de AyS a la tirada del 16 de junio en Thader y así que tenga 3 tiradas de liga y pueda meter por primera vez en la clasificación final de liga las nuevas categorías. Se aprueba por unanimidad que se abran la tirada del 16 de junio para AyS también.

8. Modificación Normativa de plusmarcas y aprobación si procede

Eduardo José Gil Espallardo comenta que se van a añadir el arco recurvo en 3D y todas las categorías de AyS en el registro de récords, y además que se ha quitado en el formulario de solicitud de récords el requisito de firma de juez, que a partir de ahora los récords deberán pedirse tras la publicación de la clasificación final en la web de la FTARM. Se aprueba por unanimidad.



9. Ruegos y Preguntas

José María Borja Sánchez comenta que el calendario para 24/25 ya está en estudio, pero está muy apretado igual que este año además de que cada vez somos más, que, si se quiere que las tiradas sean solo domingo, hay que solapar cosas, o hacer tiradas los sábados o varios turnos. En la organización del calendario se están teniendo en cuenta que las tiradas regionales de 3d o campo no coincidan con las nacionales, pero hay que darle una vuelta. José Juan Sigüenza Lozano dice que hay que tener en cuenta que las instalaciones no están disponibles solo para nosotros que es más complicado y que hay que mirarlo muy bien. Ana Ferez Campillo dice que se va a hacer una reunión para estudiar con todos los clubes el calendario detenidamente.

Marcelino Roca Solano, comenta sobre la tirada del 16 de junio recuperación, que si también se le da la opción a quien se le cancelo a no asistir y devolverle el dinero, se le dice que si, y pregunta que donde ira el dinero de esa inscripción, se le dice que al nuevo club organizador. Ana Ferez Campillo explica que el dinero primero está en la federación y hasta que la tirada no se da por terminada no se traspasa al club.

Francisco Javier Juaneda García dice que el territorial van a ver de hacerlo en dos días, sábado por la tarde y domingo por la mañana, y pregunta sobre la hora de empezar ambos turnos, para evitar el calor lo máximo posible. Le comentan de empezar el sábado por la tarde sobre las 5:30 o 6 de la tarde, y el domingo como siempre.

Se levanta la sesión



FEDERACIÓN DE TIRO
CON ARCO DE LA
REGIÓN DE MURCIA
C.I.F.: V-30221154